

Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Julio 2018

El presente documento es una publicación de la Comunidad de Madrid



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

Consejera de Economía, Empleo y Hacienda

Excma. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

Viceconsejero de Hacienda y Empleo

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín

Director General del Servicio Público de Empleo

Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala

ELABORACIÓN:

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación

Teresa Fernández Huete

Área de Estudios y Planificación

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea. EPSSCO
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda
© Comunidad de Madrid, 2018

Edita

Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.:91 580 54 00
areaestudios@madrid.org

Edición: 07/2018

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf
Publicado en España - Published in Spain



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

ÍNDICE

I.	<u>Información EPSSCO</u>	4
1.1.	Austria sucede a Bulgaria en la Presidencia del Consejo de la UE	4
1.2.	Turno de Presidencias en el Consejo de la Unión Europea 2011-2020	4
1.3.	Representación Autonómica Directa	5
1.4.	Reuniones del Grupo Técnico de Empleo (GAS) en mayo, junio y julio	6
II.	<u>Estadísticas Europeas</u>	8
2.1.	Estadísticas Eurostat	8
2.1.1.	Estadísticas de Desempleo	8
	• Tasas de paro en el mes de mayo de 2018	8
2.1.2.	Tasas de empleo para recién graduados	9
	• Desarrollo en el tiempo	9
	• Disparidades por nivel de logro educativo	10
	• Diferencias por género	11
2.1.3.	Indicadores de calidad de vida productiva o principal	12
	• Aspectos cuantitativos del empleo: desempleo por nivel educativo	11
III.	<u>Actualidad Europea</u>	13
3.1.	Noticias Breves y Destacadas	13
3.2.	Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales	14
3.3.	Publicaciones, Informes, Webs Internacionales de la Comisión Europea, Parlamento Europeo, OECD, Cedefop, Eurofound, Eurostat	15
3.4.	Legislación	23
3.5.	Convocatorias/Consultas	23
3.6.	Glosario	23

Información EPSSCO

Austria sucede a Bulgaria en la Presidencia del Consejo de la UE



La Presidencia de Bulgaria tomó el relevo de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea (UE) el 1 de enero de 2018, sucediendo a la Presidencia de Estonia en el papel de dirigir y encaminar los trabajos del Consejo hasta el 30 de junio, una década después de su adhesión a la UE. Las prioridades se articularon alrededor del lema: «La unión hace

la fuerza», apostó por conseguir la unidad entre los Estados miembros y las instituciones de la UE a fin de aportar soluciones concretas y construir una Europa más fuerte, más segura y más solidaria y se centró en cuatro ámbitos: el futuro de Europa y los jóvenes, los Balcanes occidentales, la seguridad y la estabilidad y la economía digital.

En lo referente a las políticas de Empleo se han cerrado temas importantes: adopción de la Directiva revisada sobre desplazamiento de trabajadores (*posting*); y alcanzado orientaciones generales sobre la Directiva de transparencia y previsibilidad de las condiciones de trabajo (*written statement*) y la Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de progenitores y cuidadores.

En cuanto a actividades no legislativas, se ha aprobado la Recomendación un “Marco Europeo para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz”, y conclusiones del Consejo: “El futuro del trabajo: un planteamiento centrado en el ciclo de vida”; “Libre circulación de trabajadores-la libertad fundamental está asegurada, pero una mejor orientación de los fondos de la UE contribuirá a su movilidad”.



Austria ejercerá el turno rotatorio de presidir el Consejo de la UE durante el segundo semestre de 2018. Es el último turno del Trío de presidencias (Estonia, Bulgaria, Austria). Desde que pasó a formar parte de la UE en 1995, es esta la tercera vez que Austria ejerce la Presidencia del Consejo de la UE, después de haberlo hecho en 1998

y 2006. Las prioridades de la Presidencia austriaca son proyección del lema: «Una Europa que protege». El programa de la Presidencia gira en torno a: cuestiones de asilo y migración, protección de las fronteras exteriores, lucha contra la radicalización, el terrorismo y la delincuencia organizada, asegurar la prosperidad y la competitividad a través de la digitalización y protección de los valores europeos.

En cuanto a las políticas de empleo, la Presidencia austriaca muestra una especial preocupación por abordar las nuevas formas de empleo por su impacto en las condiciones laborales. En otros temas, trabajarán para mejorar la protección social de los trabajadores (por cuenta ajena y autónomos), con el objetivo de aprobar una recomendación específica. Continuarán los trabajos sobre la regulación de la protección contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo. Abrirán el diálogo tripartito con el Parlamento en lo relativo a la Directiva sobre condiciones laborales transparentes y previsibles y la Directiva de Conciliación de la vida personal y profesional.

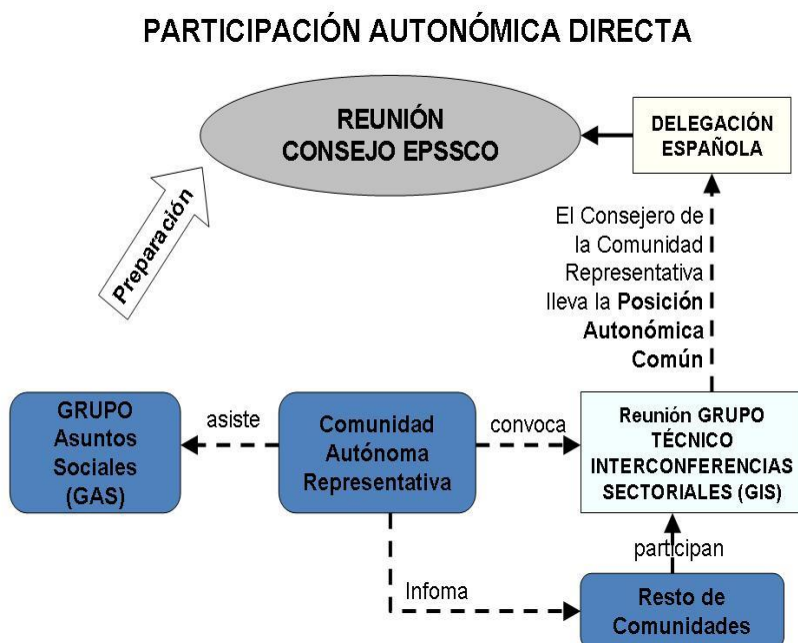
Turno de Presidencias en el Consejo de la Unión Europea 2011-2020

País	Período	Año	País	Período	Año
Polonia	julio - diciembre	2011	Países Bajos	enero - junio	2016
Dinamarca	enero - junio	2012	Eslovaquia	julio - diciembre	2016
Chipre	julio - diciembre	2012	Malta	enero - junio	2017
Irlanda	enero - junio	2013	Estonia	julio - diciembre	2017
Lituania	julio - diciembre	2013	Bulgaria	enero - junio	2018
Grecia	enero - junio	2014	Austria	julio - diciembre	2018
Italia	julio - diciembre	2014	Rumanía	enero - junio	2019
Letonia	enero - junio	2015	Finlandia	julio - diciembre	2019
Luxemburgo	julio - diciembre	2015	Croacia	enero - junio	2020

España ejerció la última Presidencia del Consejo de la UE en el periodo de enero-junio de 2010. Según la DECISIÓN (UE) 2016/1316 DEL CONSEJO de 26 de julio de 2016, relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo, y de la Presidencia de los órganos preparatorios del Consejo, **volverá a presidir el Consejo de la UE en el periodo julio-diciembre de 2023.**

Información EPSSCO

Representación Autonómica Directa



Las Comunidades Autónomas disponen de numerosas competencias que, como consecuencia de la integración de España en la Unión Europea, resultan afectadas por las decisiones de las instituciones comunitarias. Esta situación ha suscitado, igual que en otros Estados, la cuestión de la participación de las Comunidades Autónomas en la formación de la voluntad estatal ante las instituciones comunitarias. Por ello, desde la última década del siglo pasado comienzan a ponerse en marcha instrumentos de cooperación entre el Estado y las Comunidades, con objeto de articular la participación de éstas en los asuntos europeos que les afectan; un proceso paralelo a lo que estaba ocurriendo en otros países europeos descentralizados políticamente, como Alemania, Austria, o Bélgica.

La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), presidida por el extinto Ministro de Administraciones Públicas,

en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en las Formaciones del Consejo de la Unión Europea.

Quedó establecido el compromiso de que en cada una de las Conferencias Sectoriales afectadas se articulara un sistema mediante el cual un Consejero de una determinada Comunidad Autónoma (cubriendo cada Comunidad un semestre como mínimo), se integrara como miembro de la delegación española en cada una de las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Esta integración se produce en las reuniones que afectan, a las competencias de las Comunidades Autónomas, en concreto: Agricultura y Pesca; Medio Ambiente; Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo; y Educación, Juventud y Cultura.

El representante autonómico designado asume la concertación con la Administración General del Estado y se compromete a poner a disposición del resto de Comunidades Autónomas la documentación completa sobre el tema, a mantenerlas regularmente informadas sobre las negociaciones, y a consensuar una Posición Común con el resto de Comunidades Autónomas afectadas.

En la reunión de la CARUE, celebrada el 2 de julio de 2009, se acordó la ampliación de la indicada participación autonómica incluyendo en la misma el ámbito de Consumo en el Consejo de Competitividad; en la reunión celebrada por dicha Conferencia el 15 de abril de 2010, se amplió la participación en el ámbito de las reuniones relativas a ordenación del juego y apuestas del Grupo de Trabajo afectado de la citada formación de Competitividad y en la del 7 de febrero de 2011, se amplió la Representación Autonómica a la Formación del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, en el ámbito del Deporte.

En relación a la participación en el **Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO)** los criterios seleccionados para establecer la rotación autonómica fueron: en el primer semestre, mayor población y en segundo, mayor antigüedad en la aprobación del Estatuto de Autonomía (aunque no siempre se han respetado estrictamente dichos criterios).

Desde el **segundo semestre de 2005**, en el que la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica Directa, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación, en el siguiente orden: Madrid, Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco, Valencia, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Canarias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares y Extremadura. En el primer semestre de 2010 comenzó un nuevo turno de Representación Autonómica iniciado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, continuado por el País Vasco, Cataluña, Galicia, **Madrid**, Andalucía, Valencia, Principado de Asturias, Galicia y en el **segundo semestre de 2018 Cantabria ejercerá la Representación**.

Información EPSSCO

Reuniones del Grupo Técnico de Empleo en mayo, junio y julio

Reuniones 4 y 28 de mayo

Directiva sobre conciliación de la vida familiar y la vida profesional de progenitores y cuidadores.

Estas reuniones se celebraron bajo la Presidencia de Bulgaria. Se consiguió llevar al Consejo EPSSCO de junio una propuesta de posición negociadora (orientación general) para someterla a la aprobación del Consejo. Durante las reuniones se trabajó sobre: resolver los problemas que muchos Estados miembros (EEMM) manifestaban al respecto de la regulación propuesta para el permiso parental y el permiso para cuidadores/as. Para tratar de superar las reticencias, la Presidencia Búlgara realizó una nueva propuesta de texto normativo en la que se reducía la duración del tiempo intransferible del permiso parental entre los miembros de la pareja a 2 meses de los 5 de duración total del permiso (la Comisión Europea siempre defendió un mínimo de 3 meses intransferibles, para favorecer la corresponsabilidad de los cuidados a los hijos/as, pero muchos EEMM pedían que sólo fuesen 2

los meses intransferibles, y algunos, lo reducían a uno y dejando la determinación de la compensación económica a los EEMM; en cuanto al permiso para cuidadores (5 días laborables por año para cada trabajador/a para el cuidado o apoyo de un familiar en situación de necesidad), se le otorgaba la propia definición del hecho causante a los EEMM, sin establecer compensación económica. Finalmente se acordó una solución de compromiso con respecto al permiso parental, con una duración total de 4 meses, de los cuales 2 meses serán intransferibles al otro/a progenitor/a y 1,5 meses serán retribuidos de acuerdo con la compensación económica que fijen los EEMM. Con respecto al permiso para cuidadores, se aceptó la propuesta de la Presidencia. Bajo la Presidencia de Austria se iniciarán las negociaciones con el Parlamento Europeo una vez que este haya aprobado su posición y, se continuará su tramitación y discusión en trilogos.

Reuniones 15 de junio y 16 de julio

Directiva sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en lo que respecta a los requisitos de accesibilidad de los productos y servicios (anteriormente denominada

"Acta Europea de Accesibilidad"). En la reunión de junio, se destacó por un gran número de países que no querían ampliar el ámbito de aplicación de la Directiva, de manera que no se apoyaban las propuestas de la Presidencia. Asimismo, quedó claro que gran número de EEMM no querían renovar el mandato para el siguiente trilogado alegando que necesitaban más tiempo para poder analizar las cuestiones que quedaban pendiente. En la reunión de julio la Presidencia

austriaca informó de los avances que se habían alcanzado con la anterior Presidencia búlgara y de cuál era la situación actual de la negociación tras el primer trilogado y el calendario. Señala que se han realizado cuatro trilogos y múltiples reuniones técnicas. Pero quedan muchas cuestiones importantes. El Parlamento Europeo (PE) se ha movido hacia la orientación general. Hay puntos que les agradan mucho, pero que podrían aceptar siempre que se alcance un acuerdo. Es importante hacer un inventario para ver qué se ha avanzado en relación al enfoque general del Consejo EPSSCO. El PE ofrece su apoyo para llegar a un acuerdo claro, pero no se podrá mover si el Consejo no está dispuesto a hacer algunas concesiones.

Reuniones 4 de julio y 23 de julio

Reglamento del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG). En la reunión del día 4 de julio, la Comisión Europea presentó: la evaluación intermedia del FEAG; la evaluación de impacto de todos los fondos gestionados por la DG de Empleo (con especial referencia al FEAG) y la Propuesta de Reglamento para el FEAG. La acogida por parte de los EEMM de la Propuesta de Reglamento pareció positiva, si bien se realizaron comentarios generales. En la segunda reunión se trató sobre: el ámbito de aplicación (se amplía el uso del fondo para atender a las situaciones relacionadas con el cambio tecnológico); Duración indefinida del Reglamento; naturaleza subsidiaria del Fondo (algunas delegaciones piden que el Fondo se aplique de forma subsidiaria, es decir, tras las intervenciones de los EEMM); amortización de puestos de trabajo (quieren evitar que se pueda acceder al

Fondo en supuestos de despidos por traslados dentro de la UE). Definiciones (a propósito de la definición de trabajador autónomo y su inclusión dentro del ámbito de aplicación del Reglamento, se abrió una polémica); criterios de aplicación (umbrales, periodos de referencia para el cómputo de los despidos cuando los recortes presupuestarios afectan a sectores dependientes de la financiación pública); medidas subvencionables (el objetivo del FEAG es proporcionar competencias y conocimientos para mejorar la empleabilidad, se trata de paquetes personalizados) y solicitudes (se ha sustituido el cómputo en semanas por días laborables). El objetivo fijado por la Presidencia Austriaca para este dossier es conseguir un enfoque general para el Consejo EPSSCO de diciembre.

Información EPSSCO
Reuniones del Grupo Técnico de Empleo en mayo junio y julio
Reuniones 6 de julio y 13 de julio

Reglamento para el establecimiento de una Autoridad Laboral Europea. La movilidad laboral transfronteriza en la UE beneficia a las personas, las economías y las sociedades en su conjunto. Entre las políticas y prioridades de la UE, la que cuenta con mayor apoyo de los ciudadanos es la libre circulación de los ciudadanos de la UE, que incluye la posibilidad de que estos vivan, trabajen, estudien y hagan negocios en cualquier lugar de la UE. La libre circulación de los trabajadores y la libre prestación de servicios en la Unión dependen de normas claras, justas y aplicadas de manera efectiva sobre la movilidad laboral transfronteriza y la coordinación de la seguridad social. En su discurso sobre el estado de la Unión Europea en 2017, el Presidente de la Comisión

Europea, Jean-Claude Juncker, propuso que se establezca una Autoridad Laboral Europea (ELA) para reforzar la cooperación entre las autoridades del mercado laboral a todos los niveles y gestionar mejor las situaciones transfronterizas. El objetivo global de la iniciativa es contribuir a garantizar una movilidad laboral equitativa en el mercado interior. De acuerdo con el Programa de trabajo de la Comisión, está previsto presentar una propuesta en el primer semestre de 2018. Durante estas dos reuniones se debatieron distintos artículos del Reglamento en relación con: grupo de partes interesadas, base legal comparativa, funcionarios de enlace con la autoridad: mediación, perturbaciones laborales, organización de la Autoridad, entre otros.

Reunión 9 de julio

Propuesta de Recomendación del Consejo sobre el acceso a la protección social de los trabajadores y autónomos. En general los EEMM están de acuerdo con los objetivos de la Recomendación, aunque se mantuvieron algunos puntos importantes de debate en torno al texto. El primer punto que surgió se centró en el ámbito de aplicación, donde se planteó la necesidad de dejar claro que la resolución sólo se debería referir a la Seguridad Social y no a todos los ámbitos de la asistencia social. Otro punto tratado fue la definición de trabajador, aunque en esta ocasión a penas se discutió pues se ha incluido una definición similar a la

incorporada en la Directiva de condiciones de trabajo. Generó mayor debate el relacionado con la transferibilidad, alguna delegación planteó su modificación sustituyendo este término por "mantenimiento de derechos", la Comisión aclaró que en ningún caso se refería a la transferibilidad transfronteriza. El punto de mayor debate fue el referido a la protección social de los trabajadores autónomos. Finalmente, la mayoría de los EEMM, apoyaron la sustitución de "benchmarking" por "monitoring", así como a las dudas sobre los planes de acción.

Reunión 25 de julio

Propuesta Directiva sobre el Principio de Igualdad de Trato independientemente de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual. La Presidencia comenzó explicando que las enmiendas que han introducido en el texto tienen como base dos ideas que quieren conseguir durante este semestre, por un lado, la inclusión del concepto de discriminación múltiple en el artículo 2 y por otro lado actualizar los considerandos del texto para hacerlos coincidir con la situación actual. Después la Comisión

realizó una presentación sobre la "Recomendación sobre estándares para órganos de igualdad, que fue adoptada el 22 de junio de este año y una presentación de intervención de Equinet: red europea de órganos de igualdad, creada hace 10 años, cuenta con 46 órganos de igualdad nacionales de 34 países europeos. Han construido una infraestructura de igualdad dentro de Europa, pero reconocen que la situación actual enfrenta algunos retos y presiones.

Reunión 25 de julio

Directiva destinada a proteger a los trabajadores contra la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos en el lugar de trabajo. Informa que va a hacer una presentación sobre cómo se desarrolló el último trilogado sobre esta cuestión bajo la Presidencia búlgara, durante la cual han tenido lugar tres trilogados. Informa que bajo su presidencia aún no hay trilogados organizados porque no está claro cómo avanzar ni cómo negociar con el Parlamento. La posición del Parlamento es muy firme con respecto al diésel, buscan la protección de los trabajadores. En el primer trilogado bajo Presidencia búlgara dos valores límite fueron mencionados para el carbono elemental y el

dióxido de nitrógeno, en el segundo trilogado no se trató este tema y se recuperó en el tercer trilogado de 18 de junio. La posición del Consejo al respecto se redujo a que falta una evaluación de impacto sobre los efectos y consecuencias de estos gases. El Parlamento dejó claro en el tercer trilogado que habían omitido el dióxido de nitrógeno, el cual no se ha demostrado que sea cancerígeno, pero no van a ir más allá. El Parlamento no quiere bloquear la Directiva y reconoce que los valores límites pueden ocasionar problemas en determinados sectores como la minería. Por ello, pueden admitir períodos transitorios amplios para ciertos sectores o incluso excepciones.

Estadísticas Europeas

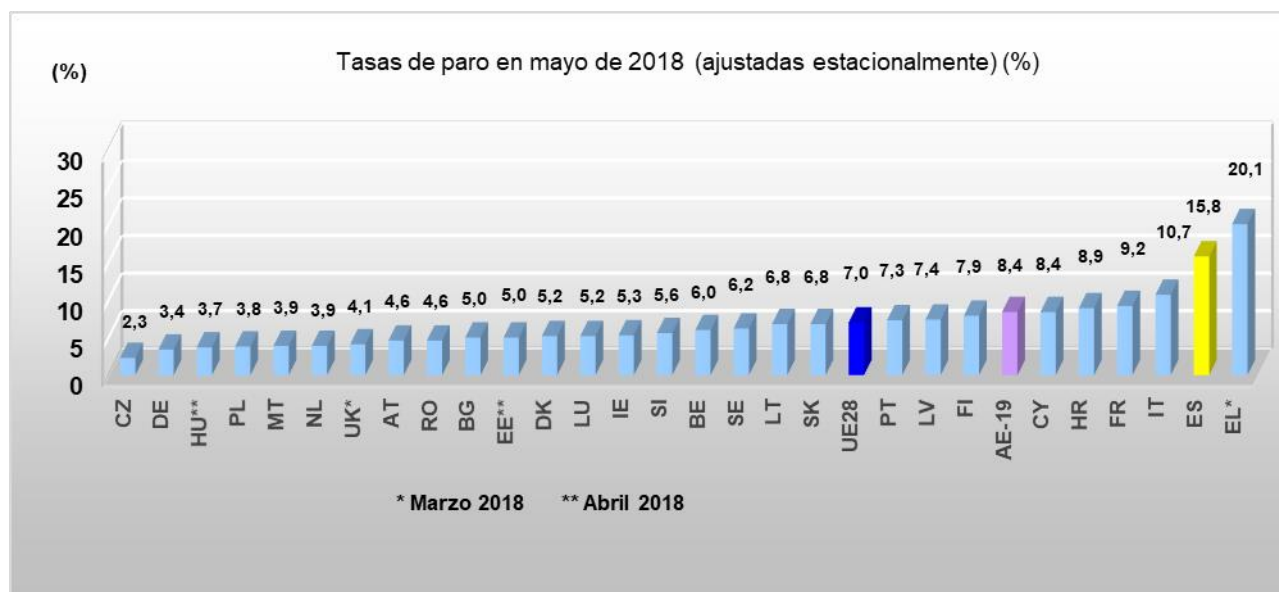
Datos de interés

- Un informe de Eurostat, realizado en 2017, pone de manifiesto que los recién graduados en formación profesional registraron sistemáticamente tasas de empleo más elevadas que aquellos graduados en “formación generalista”.
- En 2017, la tasa de desempleo en la UE-28 fue del 14,8% para las personas con un nivel educativo bajo (habiendo completado como mucho la educación secundaria inferior), 3,2 veces más elevada que la tasa del 4,5% para las personas con un alto nivel de educación terciaria.

Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Desempleo

Tasas de paro en el mes de mayo de 2018



Datos EUROSTAT “LFS” (publicados el 31 de Mayo de 2018)

La tasa de desempleo en abril de 2018 fue del 8.5% en la Eurozona (AE-19), estable comparado con marzo de 2018 y de 7.1% en la UE-28 también estable comparada con la de marzo de 2018. En abril de 2017, las tasas fueron de 9.2% en la Eurozona y de 7.8% en la UE-28, en ambos casos superiores a las de abril de 2018.

Entre los Estados miembros, las tasas más bajas de paro se registraron en la República Checa (2.2%), Malta (3.0%) y Alemania (3.4%). Las más altas fueron observadas en Grecia (20.8%, en febrero de 2018) y en España (15.9%).

De acuerdo con las estimaciones de EUROSTAT, 17,462 millones de hombres y mujeres estaban desempleados en la UE-28 en abril de 2018 (13,880 millones en la Eurozona). Comparado con marzo de 2018, el número de desempleados descendió en 53.000 personas en la UE-28 y en 56.000 en el AE-19. Respecto abril de 2017, el desempleo ha descendido en 1.633.000 de personas en la UE-28 y en 1.088.000 en la Eurozona.

Comparado con el año anterior, la tasa de desempleo descendió en todos los Estados miembros excepto en Italia donde se mantuvo estable y Estonia donde se incrementó (de 5.3% a 5.6% entre marzo de 2017 y marzo de 2018). Los descensos más importantes se observaron en Chipre (de 11.7% a 8.6%), Croacia (de 11.5% a 9.1%), España (el descenso ha sido de 18.2% a 15.9%) y Portugal (de 9.5% a 7.4%).

En abril de 2018, 3.426.000 jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE-28 (2.433.000 en la Eurozona). En comparación con abril de 2017, el desempleo juvenil se redujo en 464.000 personas en la UE-28 y en 306.000 en la zona euro. En abril de 2018, la tasa de desempleo juvenil fue de 15.3% en la UE-28 y de 17.2% en la Eurozona, frente a 17.2% y 19.3%, respectivamente, en abril de 2017. Las tasas más bajas de paro juvenil en abril de 2018 se observaron en Alemania (6.0%), la Malta (6.8%) y los Países Bajos (6.9%), mientras que las más altas se registraron en Grecia (45.4%, en febrero de 2018), en España (34.4%) y en Italia (33.1%).

En abril de 2018, la tasa de desempleo de Estados Unidos fue de 3,9%, por debajo de 4,1% en marzo de 2018 y por debajo de 4,5% en abril de 2017.

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumanía (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE-19 corresponde a la Eurozona.

Estadísticas Europeas

Estadísticas Eurostat

Tasas de empleo para recién graduados

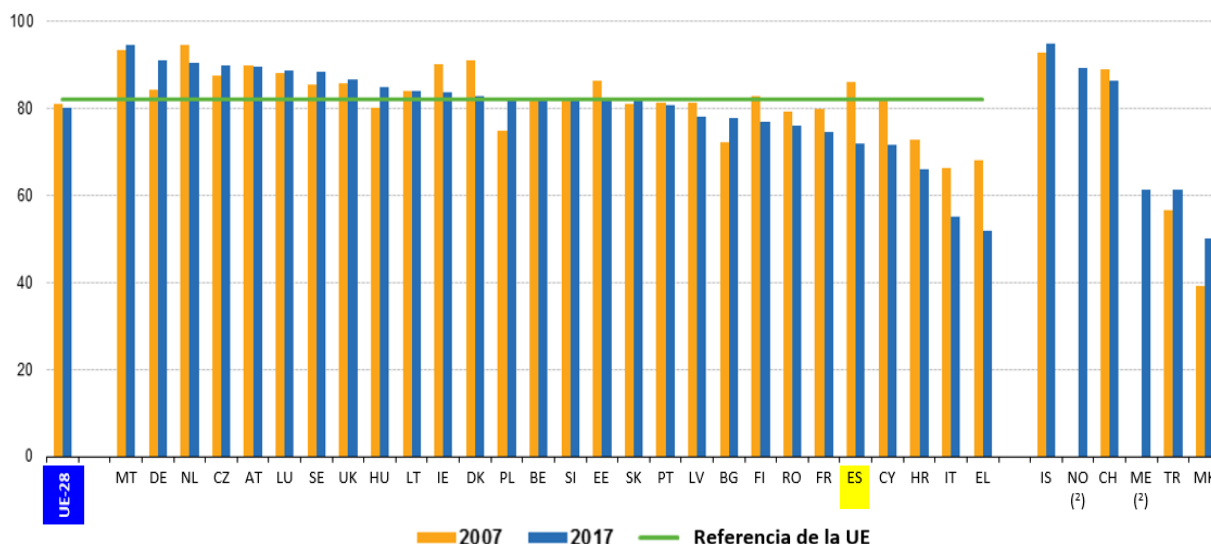
El artículo de Eurostat "*Tasas de empleo de los recién graduados*" / "*Employment rates of recent graduates*", presenta una visión general de estadísticas de la Unión Europea (UE) relacionadas con las tasas de empleo de los jóvenes (entre 20 y 34 años) que se han graduado recientemente (en los últimos tres años desde 2017) en los niveles de educación secundaria superior o terciaria (según la Clasificación Internacional Normalizada de Educación, CINE 2011).

Los datos presentados se refieren a "graduados" en un sentido amplio del término, es decir, personas que han dejado la educación y la formación con al menos un nivel de logro educativo de educación secundaria superior (niveles 3 a 8 CINE 2011). De igual forma, hay que señalar que el indicador "tasa de empleo de los recién graduados" presentado en este artículo se refiere a los recién graduados (los graduados en uno de los tres últimos años) que cumplen dos criterios: estar empleados y no estar en ninguna otra educación (formal o no formal) o formación (durante las cuatro semanas anteriores a la encuesta).

Desarrollo en el tiempo

Aunque solo hubo un ligero cambio en la tasa de empleo de los recién graduados de la UE-28 en los años 2007-2017 (80,9% frente a 80,2%); sin embargo, el impacto de la crisis en el acceso al mercado laboral fue particularmente pronunciado en Grecia y **España**, donde la tasa de empleo cayó alrededor de 15,0 puntos porcentuales (pp). También hubo reducciones considerables en Italia y Chipre donde las tasas de empleo disminuyeron 11,0 pp. Es interesante hacer notar que **en 2007**, tanto **España** como Chipre registraron **tasas de empleo para recién graduados que estaban por encima del objetivo de referencia del 82,0% ET 2020**.

De los trece Estados miembros de la UE que registraron tasas de empleo para recién graduados en 2017 que estaban por encima del objetivo de referencia (82,0%), Polonia, Alemania y Hungría registraron los aumentos más importantes entre 2007 y 2017, con ganancias de 7,3 pp, 6,7 y 4,7 respectivamente. Por el contrario, aunque las últimas tasas de empleo para los recién graduados en los Países Bajos, Austria, Irlanda y Dinamarca se mantuvieron por encima del objetivo del 82,0%, todos ellos registraron reducciones entre 2007 y 2017.

Tasas de empleo de los recién graduados (entre 20 y 34 años) que no están en educación y formación, 2007 y 2017 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Graduados con educación secundaria superior y educación postsecundaria no terciaria (niveles 3-8 de ISCED 2011); habiéndose graduado en los tres años previos al estudio.

⁽²⁾ 2007, no disponible.

Fuente: Eurostat (código de dato "on-line": edat_ifse_24)

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Además se consideran resultados para Noruega (NO), Islandia (IS), Suiza (CH), Macedonia (MK), y Montenegro (ME) y Turquía (TR)

Estadísticas Europeas

Estadísticas Eurostat

Tasas de empleo para recién graduados

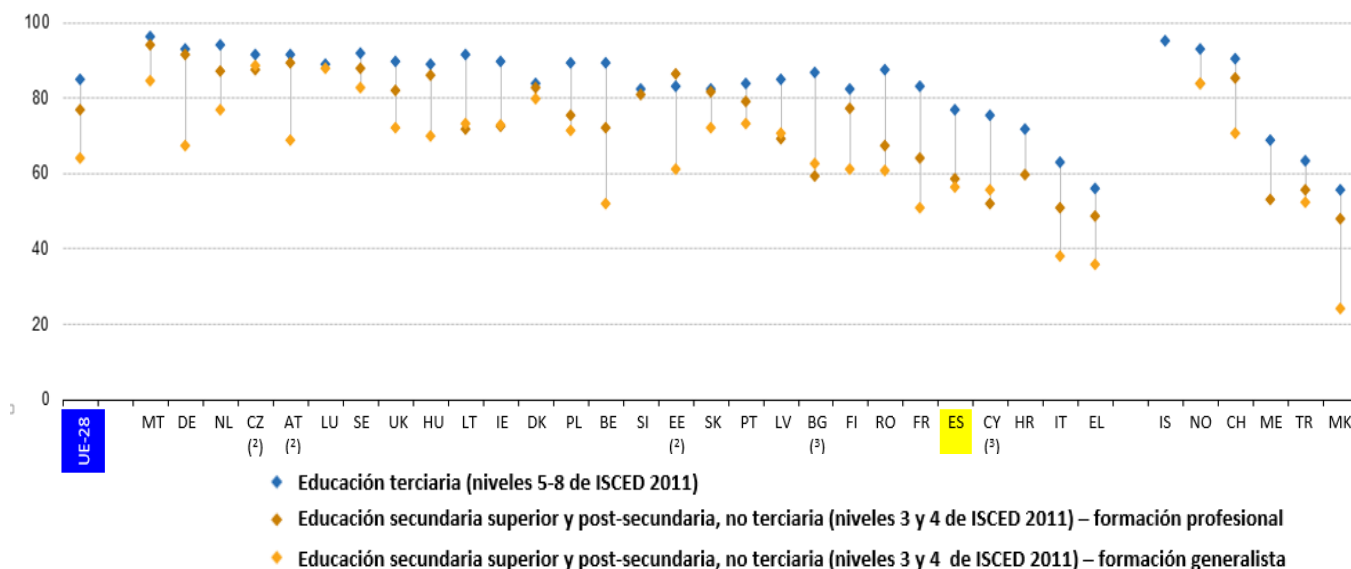
Disparidades por nivel de logro educativo

Las tasas de empleo más altas en 2017 se registraron para aquellos que se habían graduado con una educación terciaria (niveles 5-8 de CINE 2011), mientras que las tasas de empleo más bajas se registraron para aquellos con una educación secundaria superior o post-secundaria no terciaria (niveles 3 ó 4 de CINE). Hay que puntualizar que los recién graduados con una educación secundaria superior en formación profesional o educación post-secundaria no terciaria ("graduados en formación profesional") registraron sistemáticamente tasas de empleo más elevadas que aquellos con una educación secundaria superior o post-secundaria no terciaria ("graduados en formación generalista"). Como tal,

parece que los aprendices y otros tipos de programas de educación que proporcionan a los estudiantes el conocimiento, la práctica, las habilidades y / o las competencias requeridas para una ocupación en particular aumentan la probabilidad de que los recién graduados puedan encontrar un trabajo.

En 2017, la tasa de empleo de los graduados en educación terciaria, fue superior al 90,0% en Austria, la República Checa, Lituania, Suecia, Alemania, Holanda y Malta. Había cinco Estados miembros de la UE en los que este indicador es inferior al 80,0%, entre ellos **España**, en dos de ellos las tasas fueron inferiores al 70,0%, Grecia e Italia.

Tasas de empleo de los recién graduados (entre 20 y 34 años) que no están en educación y formación, por nivel de logro educativo, 2017 ⁽¹⁾ (%)



⁽¹⁾ Graduados habiéndose graduado en los tres años previos al estudio. Clasificada sobre la tasa general para recién graduados con una educación secundaria superior y postsecundaria no terciaria o con una educación terciaria (niveles 3-8 de ISCED 2011).

⁽²⁾ Educación secundaria superior y post secundaria no terciaria – formación general: baja confiabilidad.

⁽³⁾ Educación secundaria superior y post secundaria no terciaria – formación profesional: baja confiabilidad.

Fuente: Eurostat (código de dato "on-line": edat_ifse_24)

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Además se consideran resultados para Noruega (NO), Islandia (IS), Suiza (CH), Macedonia (MK), y Montenegro (ME) y Turquía (TR)

Estadísticas Europeas

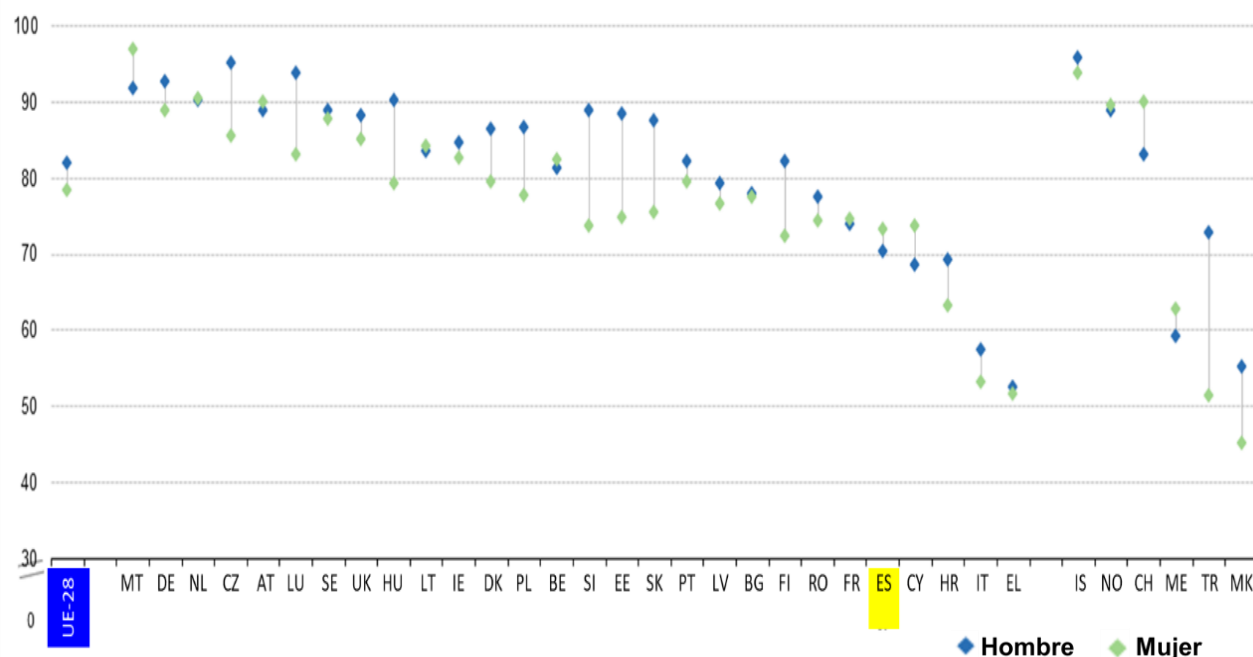
Estadísticas Eurostat

Tasas de empleo para recién graduados

Diferencias por género

La brecha de género en las tasas de empleo de los recién graduados estuvo presente en 20 Estados miembros de la UE y fue más pronunciada en Eslovenia, Estonia y Eslovaquia, donde las tasas de empleo de los hombres recién graduados eran, respectivamente, 15,1, 13,7 y 12,0 puntos porcentuales (pp) superiores a las de las mujeres; se registró una brecha de género aún mayor en Turquía (21.5 pp).

Por el contrario, las tasas de empleo de las mujeres recién graduadas eran ligeramente más altas que las de sus homólogos masculinos en Holanda, Malta, Francia, Austria y Bélgica, con una diferencia de no más de 2.0 pp. La brecha aumentó a 3.0, 5,0 y 5,3 pp en **España**, Chipre y Croacia respectivamente. En los países de fuera de la UE, también hubo una brecha a favor de las mujeres en Noruega, Montenegro y Suiza (0,5, 3,6 y 6,7 puntos de diferencia entre los sexos, respectivamente).

Tasas de empleo de los recién graduados (entre 20 y 34 años) que no están en educación y formación, por sexo, 2017 ⁽¹⁾ (%)

(¹) Graduados con una educación secundaria superior y post-secundaria, no terciaria, o con una educación terciaria (niveles 3-8 de ISCED 2011), habiéndose graduado en los tres años previos al estudio. Clasificados por la tasa media (hombres y mujeres).

Fuente: Eurostat (código de dato online: edat_ifse_24)

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Además se consideran resultados para Noruega (NO), Islandia (IS), Suiza (CH), Macedonia (MK), y Montenegro (ME) y Turquía (TR).

Estadísticas Europeas

Estadísticas Eurostat

Indicadores de calidad de vida - actividad productiva o principal

El artículo de Eurostat “Indicadores de calidad de vida - actividad productiva o principal”/ “*Quality of life indicators - productive or main activity*” tiene como objetivo analizar la segunda dimensión, actividad productiva o principal, de las nueve dimensiones de indicadores de calidad de vida que forman parte de un marco, respaldado por un grupo de expertos en indicadores de calidad de vida. El término actividad productiva o principal se refiere al trabajo remunerado o recompensado (por ejemplo, pago directo como empleado, o indirectamente remunerado como trabajador por cuenta propia o familiar no remunerado), denominado en lo sucesivo como trabajo remunerado, trabajo no remunerado (por ejemplo, trabajo en el cuidado de familiares o voluntariado) y otros tipos de actividad principal (por ejemplo, estudio o jubilación).

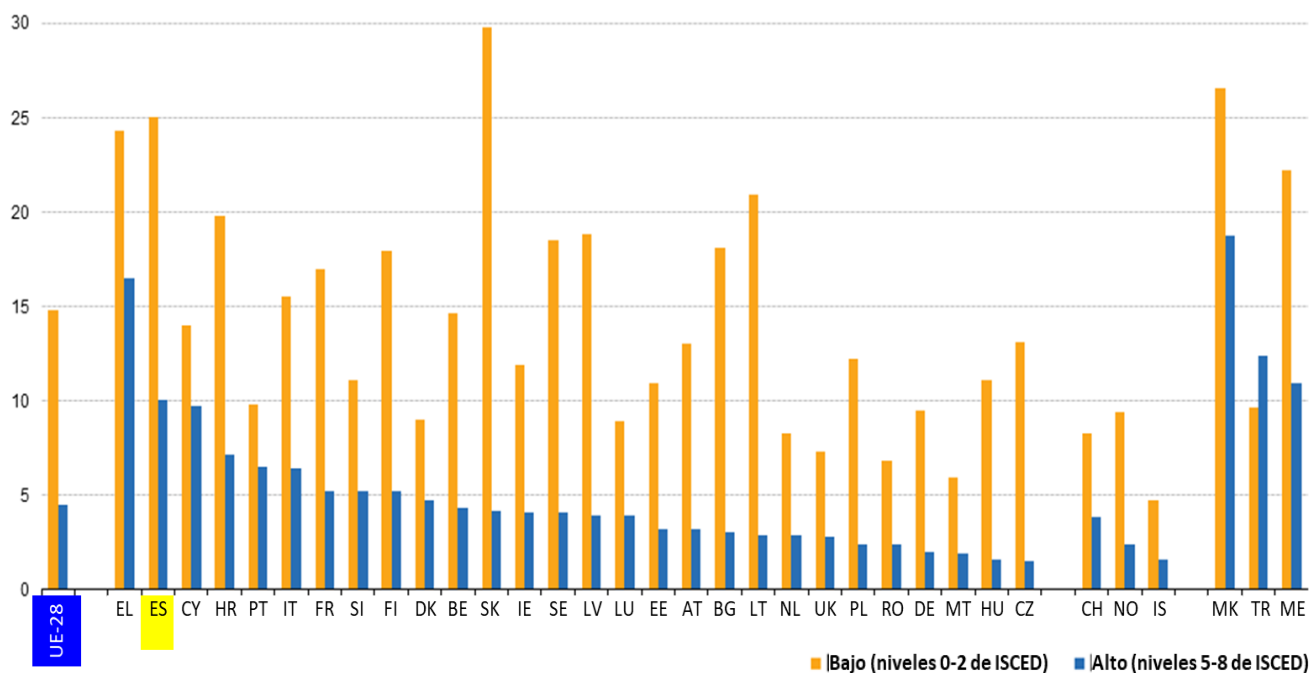
Aspectos cuantitativos del empleo: desempleo por nivel educativo

En todos los Estados miembros de la UE, las personas con altos niveles de logro educativo tenían menos probabilidades de estar desempleadas que las personas con bajos niveles de logro educativo. En 2017, la tasa de desempleo en la UE-28 fue del 14,8% para las personas con un nivel educativo bajo (habiendo completado como mucho la educación secundaria inferior), unas 3,2 veces más altas que la tasa del 4,5% para las personas con un alto nivel de educación.

La mayor diferencia en las tasas de desempleo según niveles educativos se registró en Eslovaquia, donde la tasa de desempleo para las personas con bajo nivel de logro educativo fue del 29,8%, unos 25,6 puntos más

que la tasa para personas con un nivel alto de logro educativo (4,2%). Otros 10 Estados miembros de la UE reportaron una brecha de al menos 10.0 puntos, incluyendo una brecha de 18.0 puntos en Lituania, la segunda brecha más alta, entre estos países también está **España**, con una brecha de 15,0 puntos. La menor brecha, por nivel educativo fue en Portugal, donde la tasa de personas con un bajo nivel de logro educativo (9.8%) fue 3.3 puntos más alta que la tasa para personas con un alto nivel de logro (6.5%). Otros Estados miembros en los que la brecha educativa fue inferior a 5,0 puntos fueron Malta, Dinamarca, Chipre, Rumanía y el Reino Unido.

Tasa de desempleo por nivel educativo, 2017 (% de fuerza de trabajo entre 15 y 74 años)



Nota: Clasificados por educación más alta (niveles 5-8 de ISCED)

Fuente: Eurostat (código de dato online: Ifsa_urgaed)

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumanía (RO) y Suecia (SE). Además se consideran resultados para Noruega (NO), Islandia (IS), Suiza (CH), Macedonia (MK), y Montenegro (ME) y Turquía (TR).

Actualidad Europea

Noticias Breves

El Plan Juncker supera el objetivo de inversiones inicial de 315.000 millones de euros. El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) ha movilizado 335.000 millones de euros en inversión adicional en toda la UE desde julio de 2015. (CE, 18/06/2018)

¿Cómo avanza la Unión Europea hacia sus objetivos Europa 2020? / How is the European Union progressing towards its Europe 2020 targets? (CE, 17/07/2018)

Información MISSOC (Sistema de Información Mutua sobre Protección Social) actualizada sobre los sistemas nacionales de protección social ahora disponible. / *Updated MISSOC information on national social protection systems now available.* (CE, 17/07/2018)

La Evolución social y del empleo en Europa: El estudio de 2018 confirma las tendencias positivas, pero pone de relieve ciertos desafíos, en particular los que entrañan la automatización y la digitalización. (CE, 13/07/2018)

Los escenarios económicos de la OCDE hasta 2060 ilustran los beneficios a largo plazo de las reformas estructurales. / *OECD economic scenarios to 2060 illustrate the long-run benefits of structural reforms* (OCDE, 12/07/2018)

Previsiones económicas intermedias del verano de 2018: crecimiento resiliente en una coyuntura de incertidumbre creciente. Se prevé que el crecimiento continúe con fuerza en 2018 y 2019, con unas tasas de crecimiento del 2,1% este año y el 2 % el próximo año, tanto en la UE como en la zona del euro. (CE, 12/07/2018)

La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo se une a la campaña Global "Visión Zero". Y contribuye a difundir el mensaje de que todo accidente, enfermedad o lesión producidos en el trabajo son evitables si se adoptan las medidas adecuadas a su debido tiempo. (Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. 12/07/2017)

Subsidiariedad y proporcionalidad: el Grupo Operativo presenta al presidente Juncker recomendaciones sobre una nueva forma de trabajar. (CE, 10/07/2018)

Noticias Destacadas

El nuevo kit de herramientas para la Red de Servicios Públicos de Empleo (SEP) muestra cómo mejorar los servicios para empresas / New PES Network toolkit shows how to improve PES services to employers

(Comisión Europea, 23/07/2018)



El juego de herramientas está destinado a respaldar los Servicios Públicos de Empleo (SPE) en el servicio eficaz a los empleadores.

Proporciona orientación práctica, opciones y ejemplos de una gama de PES sobre cómo: diseñar una estrategia de los SEP para empresas; utilizar enfoques tanto flexibles como

estandarizados para la segmentación del empleador, SEP podría organizar los servicios a empresas como parte de su organización y determinar que competencias clave se requieren para los gestores que trabajan con las empresas.

El kit de herramientas también sugiere indicadores y metas que pueden usarse para monitorear y mejorar la forma en que los SEP interactúan con los empleadores.

Cómo cambia la naturaleza y el papel de la FP en Europa /

How VET's nature and role change in Europe

(Cedefop, 19/06/2018)



Cómo parte del proyecto en curso del Cedefop se están elaborando una serie de informes sobre la naturaleza cambiante y el papel de la educación y formación profesional (EFP) en Europa. Los resultados se presentarán en una conferencia durante la tercera semana europea de competencias

profesionales, en Viena en noviembre.

Con base en el análisis de los acontecimientos ocurridos durante las últimas dos décadas (1995-2015), el Volumen 3 proporciona información sobre la capacidad de respuesta de los sistemas nacionales de EFP, especialmente en relación con los cambios en la demografía, la tecnología y la economía. También demuestra cómo las "grandes conmociones" (la caída del muro de Berlín, la crisis económica de 2008), las reformas políticas nacionales y los progresivos desarrollos a lo largo del tiempo han cambiado el carácter de esta parte crucial de la educación europea y el panorama de entrenamiento.

El documento sugiere usar un marco de perspectiva múltiple que combina: una perspectiva epistemológica y pedagógica; un sistema y una perspectiva institucional; una perspectiva socioeconómica y del mercado laboral para analizar la EFP. Estas perspectivas pueden ayudar a identificar enfoques de aprendizaje apropiados, soluciones institucionales y formas de cooperación para trabajar.

En el Volumen 2, el enfoque se prueba empíricamente y se ilustran las diferentes interpretaciones de la EFP en 30 países europeos. El Volumen 1 revisa los intentos académicos de definir o explicar la EFP y desarrolla un modelo teórico para analizar las definiciones o concepciones nacionales y cómo han cambiado con el tiempo.

Actualidad Europea

Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

EMPLEO

Supporting Entrepreneurship and Innovation in Higher Education in The Netherlands.

Apoyo al emprendimiento y la innovación en la educación superior en los Países Bajos.

(Francia, París, 7 septiembre)

Foro de diálogo mundial sobre las condiciones de empleo del personal de la enseñanza superior

(Suiza, Ginebra, 18-20 septiembre)

MoveS seminar (Czech Republic): Free movement of workers – 50 years after, interaction with social security

Seminario MoveS (República Checa): Libre circulación de trabajadores - 50 años después, interacción con la seguridad social

(República Checa, Praga, 24 de septiembre)

Introducing the European Skills Index

Presentación del índice europeo de cualificaciones

(Bélgica, Bruselas, 27 septiembre)

Global Dialogue Forum on Employment Terms and Conditions in Tertiary Education

Foro de diálogo mundial sobre los términos y condiciones de empleo en la educación terciaria.

(Suiza, Ginebra, 18-20 de septiembre)

MoveS seminar (Cyprus): In search of challenges and remedies for a more effective FMW and SSC in Cyprus

Seminario MoveS (Chipre): en busca de desafíos y soluciones para un FMW y un SSC más efectivos en Chipre

La red MoveS Movimiento libre y coordinación de la seguridad social

(Chipre, Nicosia, 28 de septiembre)

MoveS seminar (Romania): Workers' and jobseekers' rights in the EU. The consequences of the changes regarding posting of workers for the implementation of the SSC rules

Seminario MoveS (Rumanía): los derechos de los trabajadores y los solicitantes de empleo en la UE. Las consecuencias de los cambios relacionados con el desplazamiento de trabajadores para la implementación de las reglas de coordinación de la seguridad social

(Rumanía, Bucarest, 17 de octubre)

Second Cedefop policy learning forum (PLF) on apprenticeships

Segundo Foro de aprendices sobre políticas de aprendizaje del Cedefop (PLF)

(Grecia, Atenas, 18 y 19 de octubre)

EMPLEO

Work-life balance: is it all about work?

Equilibrio trabajo-vida: ¿esto es todo acerca del trabajo?

(Bélgica, Bruselas, 23 de octubre)

MoveS seminar (Latvia): Posting of workers and of third country nationals in the context of free movement and coordination of social security

Seminario MoveS (Letonia): desplazamiento de trabajadores y nacionales de terceros países en el contexto de la libre circulación y la coordinación de la seguridad social

(Letonia, Riga 26 de octubre)

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

20th Congress of the International Ergonomics Association - "Working conditions surveys and ergonomics"

20 ° Congreso de la Asociación Internacional de Ergonomía - "Encuestas de condiciones de trabajo y ergonomía"

(Italia, Florencia, 26-30 agosto)

13th Conference of the European Academy of Occupational Health Psychology: Adapting to rapid changes in today's workplace

13ª Conferencia de la Academia Europea de Psicología de la Salud Ocupacional: adaptación a los cambios rápidos en el lugar de trabajo actual

(Portugal, Lisboa, 5-7 septiembre)

Presentation of the Healthy Workplaces Campaign on Dangerous Substances

Presentación de la campaña "Lugares de Trabajo Saludables sobre Sustancias Peligrosas"

(Irlanda, Dublín, 6 septiembre)

EU Presidency Conference "Reducing the burden of occupational cancer in the EU - a shared problem with common solutions"

Conferencia de la Presidencia de la UE "Reducir la carga del cáncer profesional en la UE: un problema compartido con soluciones comunes"

(Austria, Viena, 24-25 septiembre)

II Premios Prevencionar 2018

(España, Madrid, 05 octubre)

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales



Paternity and parental leave policies across the EU - Assessment of current provision

Políticas de paternidad y licencia parental en toda la UE - Evaluación de la prestación actual
(Julio 2018)



Social Agenda 52 - The 2027 perspective

Agenda Social 52 - La perspectiva de 2027
(Julio 2018)



Early activation and employment promotion

Activación temprana y promoción del empleo
(Julio 2018)



Developing 'Off-the-Shelf' Simplified Cost Options (SCOs) under Article 14.1 of the European Social Fund (ESF) regulation - Final Report

Desarrollo de opciones simplificadas de costes (SCO) «Off-the-Shelf» en virtud del artículo 14.1 del Reglamento del Fondo Social Europeo (FSE) - Informe final
(Julio 2018)



Employment and Social Developments in Europe 2018

El Empleo y la evolución social en Europa 2018
(Julio 2018)



Promoting adult learning in the workplace - Final report of the ET 2020 Working Group 2016 - 2018 on Adult Learning

Promoviendo el aprendizaje de adultos en el lugar de trabajo - Informe final del Grupo de trabajo ET 2020 2016-2018 sobre el aprendizaje de adultos
(Junio 2018)

Este memorando de política proporciona una visión general de las disposiciones actuales de paternidad y licencia parental en los países de la UE y examina estas disposiciones contra los cambios propuestos en el marco del Pilar Europeo de Derechos Sociales y la propuesta de Directiva sobre el equilibrio trabajo-vida para padres y cuidadores.

El número de julio de la Agenda Social destaca el renovado énfasis de la Comisión Europea en la convergencia social al alza entre los países de la UE y los ciudadanos, con dos propuestas clave: para el marco financiero plurianual de la UE 2021-2027; y para que se formulen recomendaciones específicas para cada país al final del ciclo del Semestre Europeo de coordinación de políticas económicas de 2018. Incluye también las últimas novedades sobre el desplazamiento de trabajadores, la previsibilidad de las condiciones de trabajo, el acceso a la protección social para todos los trabajadores y las personas que trabajan por cuenta propia, así como sobre la adecuación de las pensiones.

En este estudio, se investiga la justificación para proporcionar servicios e intervenciones a los solicitantes de empleo que abordan de forma más adecuada sus posibles barreras de empleo para encontrar un trabajo y hacerlo lo antes posible.

Este estudio recomienda opciones simplificadas de costes que podrían ser utilizadas por los Estados miembros para reclamar el reembolso del gasto del FSE por parte de la Comisión. El alcance abarca la capacitación de los empleados y desempleados y los servicios de asesoramiento laboral. Los porcentajes establecidos se basan en datos estadísticos recopilados por Eurostat y están diseñados para ser lo más simples y flexibles que los Estados miembros puedan aplicar. El objetivo es que al utilizar tales costes simplificados, los Estados miembros puedan reducir considerablemente la carga administrativa y los errores asociados con la aplicación del FSE.

Esta edición se centra en el mundo cambiante del trabajo y sus implicaciones laborales y sociales. Revisa las tendencias hacia una mayor automatización de la producción y nuevas formas de trabajo que aparecen en los mercados laborales. Específicamente, considera qué implican estas tendencias para la igualdad de oportunidades, las condiciones laborales justas, la protección social adecuada y sostenible y el diálogo entre los interlocutores sociales.

El papel del Grupo de Trabajo de Educación y Formación en Aprendizaje de Adultos 2016-2018 fue identificar las políticas que promueven y apoyan el aprendizaje en el lugar de trabajo de los adultos, abarcando tanto adultos que aprenden a leer, escribir, a hacer cálculos sencillos y a usar herramientas digitales como a adultos con habilidades medianas que necesitan habilidades adicionales. Este informe presenta los resultados de su trabajo. Identifica mensajes clave para el desarrollo de políticas junto con estudios de casos para inspirar nuevas ideas.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales



Support of ESI Funds to the implementation of the Country Specific Recommendations and to structural reforms in Member States

Apoyo de los Fondos ESI a la aplicación de las Recomendaciones específicas por países y a las reformas estructurales en los Estados miembros

(Junio 2018)

Como parte del Semestre Europeo (el marco para la coordinación de políticas económicas en toda la UE), la Comisión Europea presenta cada año un conjunto de recomendaciones específicas para cada país que proporcionan orientación política sobre cómo impulsar el empleo y el crecimiento, manteniendo finanzas públicas sanas. Este estudio evalúa el apoyo que los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (ESI) han aportado a la implementación de las recomendaciones y las reformas estructurales específicas de cada país.



Informal care in Europe - Exploring Formalisation, Availability and Quality

Atención informal en Europa - exploración de la formalización, la disponibilidad y la calidad

(Junio 2018)

La atención informal es una piedra angular de todos los sistemas de atención a largo plazo (LTC) en Europa y, a menudo, se considera una forma rentable de prevenir la institucionalización y permitir que los usuarios permanezcan en sus hogares. Los paquetes más recientes de reforma de LTC han incluido componentes importantes centrados en los cuidadores informales. El objetivo de este estudio es explorar el alcance y el significado de las políticas que "formalizan" el rol y el estado de los cuidadores informales en un subconjunto de países europeos.



ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO



OECD Employment Outlook 2018

Perspectiva del Empleo OCDE 2018

(Julio 2018)

Esta edición revisa, entre otros, tendencias del mercado laboral en los países de la OCDE. Evolución reciente del mercado de trabajo, investiga el papel de las instituciones de negociación colectiva, examina el papel de la política para facilitar la transición hacia nuevos empleos de trabajadores despedidos por razones económicas, analiza el acceso de los solicitantes de empleo a los beneficios de desempleo e investiga la brecha de género en el ingreso laboral.



OECD Compendium of Productivity Indicators 2018

Compendio de Indicadores de Productividad de la OCDE 2018

(Junio 2018)

Este informe presenta una visión global de las tendencias recientes y a más largo plazo en los niveles de productividad y crecimiento en los países de la OCDE, los países en vías de adhesión, los socios clave y algunos países del G20. Incluye medidas de productividad laboral, productividad del capital y productividad multifactorial, así como indicadores de competitividad internacional.



How demanding are activation requirements for jobseekers

Como de exigentes son los requisitos de activación para los solicitantes de empleo

(Julio 2018)

Este documento presenta información sobre los criterios de elegibilidad relacionados con la actividad para el desempleo y beneficios relacionados en países de la OCDE y de la UE en 2017, comparando la rigurosidad de los elementos "exigentes" integrados en los beneficios de desempleo entre países y en el tiempo.



The Long View: Scenarios for the World Economy to 2060

La visión a largo plazo: escenarios para la economía mundial hasta 2060

(Julio 2018)

Este documento presenta las proyecciones económicas a largo plazo para 46 países, ampliando las proyecciones a corto plazo de las perspectivas económicas de la OCDE para la primavera de 2018. Con el objetivo de ilustrar mejor los beneficios potenciales de las reformas a la educación, la gobernanza, las políticas del mercado laboral y las regulaciones del mercado de productos, cuyos efectos se manifiestan durante décadas, a través de la proyección de diferentes escenarios económicos.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales



AGENCIA EUROPEA DE SALUD Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO



Annual Activity Report 2017
Informe Anual de Actividades 2017
(Julio 2018)

Se trata de un informe sobre las actividades de la Agencia durante el año pasado. Sigue la estructura del plan de gestión anual, aportando información sobre los objetivos clave y las actividades que se describen en el plan. También examina los recursos que se usaron para lograr los objetivos de la Agencia. El informe de actividad anual también funciona como el informe de gestión del Director, que cubre, por ejemplo, la implementación de los estándares de control interno. El Consejo de Administración de EU-OSHA analiza y evalúa el informe de actividad.



Hacer campaña para sensibilizar sobre la exposición a carcinógenos en el lugar de trabajo: "No hay tiempo que perder"
(Junio 2018)

Este estudio de caso se centra en cómo el Instituto de Seguridad y Salud en el Trabajo de Gran Bretaña (IOSH) organizó la campaña «No Time to Lose» («No hay tiempo que perder») para ayudar a hacer frente al cáncer profesional. Gracias al apoyo de más de 220 organizaciones y la colaboración con socios en todo el mundo, la campaña logró un impacto global. Más de 100 grandes empresas firmaron la campaña comprometiéndose a gestionar la exposición en el lugar de trabajo. El éxito de la campaña se atribuyó en parte a la evaluación continua. La campaña cubre los principales factores de riesgo como las emisiones de motores diésel, el amianto, la radiación solar y la sílice cristalina.



Aplicar un sistema de gestión de residuos químicos y peligrosos a la educación superior y a la educación
(Junio 2018)

Este estudio de caso del programa de gestión de residuos de una universidad en Polonia evidencia cómo pueden colaborar las universidades para resolver problemas relacionados con la gestión y la eliminación de productos químicos peligrosos. Una universidad de Gdansk introdujo un nuevo sistema para gestionar, almacenar y eliminar los residuos químicos generados por la universidad. Esto forma parte de un programa polaco de ámbito nacional que se ha aplicado en otras universidades.



Educar a los jóvenes en materia de seguridad en el trabajo con productos químicos
(Junio 2018)

Este estudio de caso de un programa de formación en Alemania ofrece un ejemplo de colaboración entre escuelas y empresas para concienciar a los jóvenes sobre la Seguridad y Salud ocupacionales (SST). Gracias a ello se logró concienciar más a los alumnos sobre las prácticas de SST, entusiasmar a los profesores con la enseñanza de la SST y mejorar la cultura de la empresa en esta materia.



El futuro del sector del comercio electrónico al por menor desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el trabajo
(Junio 2018)

Este artículo examina las consecuencias de las difíciles condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo asociadas al sector del comercio electrónico al por menor (largas horas de trabajo y rápida preparación de pedidos) debido al alto valor que los empleados conceden a la eficacia y analiza las medidas adoptadas para solucionarlo.



Formación de expertos en SST para la aplicación de la legislación de la UE sobre productos químicos en la práctica
(Junio 2018)

Este estudio de caso de un proyecto rumano llamado CONOSCEDE muestra cómo expertos de Noruega colaboraron con las autoridades rumanas competentes para permitir que expertos en materia de salud y seguridad en el trabajo (SST) comprendieran y utilizaran mejor la legislación sobre productos químicos.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales

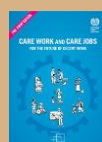


ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

**Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico**

(Julio 2018)

En la actualidad, 2000 millones de trabajadores tienen un empleo informal, una situación que afecta al 61,2 por ciento de la población empleada en el mundo. Esta edición proporciona por primera vez una visión comparativa de la magnitud de la economía informal y un panorama estadístico de la informalidad en toda su diversidad a nivel mundial y regional. Para lograr este objetivo, se ha desarrollado un conjunto común de criterios metodológicos para medir el empleo informal y el empleo en el sector informal, que se ha aplicado a más de 100 países, incluyendo países desarrollados y en desarrollo. Esta publicación proporciona evidencia sobre los trabajadores que están más expuestos a la informalidad, así como sobre las distintas formas de la informalidad.

**Care work and care jobs for the future of decent work****Trabajos de cuidado y cuidado para el futuro del trabajo decente**
(Junio 2018)

Este informe analiza de forma exhaustiva el trabajo de cuidado no remunerado y remunerado y su relación con el mundo cambiante del trabajo. Un enfoque clave es la persistencia de las desigualdades de género en los hogares y el mercado laboral, que están inextricablemente vinculados con el trabajo de cuidado.

**Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2018**

(Junio 2018)

El informe de referencia de la OIT muestra que si bien la tasa de desempleo mundial se está estabilizando, el desempleo y los déficits de trabajo decente se mantendrán a niveles persistentemente altos en muchas regiones del mundo.



FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO

**Exploring the connections between EU- and national-level social dialogue****Explorar las conexiones entre el diálogo social a nivel nacional y de la UE**

(Julio 2018)

Executive summary
Resumen ejecutivo

El estudio analiza la articulación y los complejos vínculos multinivel entre los niveles de diálogo social europeo y nacional. Las conclusiones muestran que lo que se necesita es una perspectiva a más largo plazo de la gobernanza multinivel del empleo dentro de la UE, que fomente la creación de instituciones dentro del diálogo social sectorial. Sobre la base de estudios de casos y entrevistas con sindicatos y organizaciones de empleadores, el estudio muestra que el buen funcionamiento del diálogo social nacional es un factor clave de la cooperación positiva y efectiva entre todos los niveles.

**Overview of new forms of employment - 2018 update****Nuevas formas de empleo - actualización 2018**
(Julio 2018)

En toda Europa, están surgiendo nuevas formas de empleo que difieren significativamente del empleo tradicional. Algunas de estas formas de empleo transforman la relación entre el empleador y el empleado, mientras que otras cambian la organización y los patrones de trabajo. A menudo implican deslocalización y el uso extenso de las TIC. En este informe se identifican nueve formas de empleo nuevas o que se han vuelto cada vez más importantes en Europa desde el año 2000. Todas están destinadas a aumentar la flexibilidad para empleadores y / o empleados. Algunas pueden beneficiar a los empleadores y empleados por igual, pero en otros casos existen inquietudes sobre su impacto en las condiciones laborales y seguridad para los trabajadores.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales



FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO

**Platform work and employment condition****Condiciones de empleo y plataformas**

(Julio 2018)

**Towards better living and working conditions: Promoting upward convergence****Hacia mejores condiciones de vida y trabajo: Promover la convergencia hacia arriba**

(Junio 2018)

Presentación del Director de Eurofound, Juan Menéndez-Valdés, en la reunión informal de Ministros de Empleo y Política Social de la UE (EPSSCO), celebrada el 19 de julio de 2018, en Viena, Austria.

Este documento describe las herramientas y estrategias que Eurofound utilizará durante el período de programación 2017-2020 para cumplir su mandato: "proporcionar un conocimiento científico sólido, imparcial, oportuno y relevante para las políticas que contribuya a políticas mejor informadas para la convergencia ascendente de las condiciones de vida y trabajo en Europa".



AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS

**The EU in the world - labour market****La Unión Europea en el mundo – mercado laboral**

(Julio 2018)

El artículo se centra en las estadísticas del mercado laboral en la Unión Europea (UE) y los 15 miembros no pertenecientes a la UE del Grupo de los Veinte (G20). Cubre indicadores clave sobre empleo y desempleo y ofrece una visión del mercado laboral de la UE en comparación con las principales economías del resto del mundo, como sus contrapartes en la llamada Tríada (Japón y Estados Unidos) y los BRICS compuesto por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

**Migrant integration statistics – labour market indicators****Estadísticas de integración de migrantes: indicadores del mercado laboral**

(Julio 2018)

La integración de los migrantes se ha convertido cada vez más en un área clave para el enfoque político en los últimos años, con medidas para preparar a los inmigrantes y sus descendientes para que participen más activamente en la sociedad, por ejemplo, a través del mercado laboral y las iniciativas ciudadanas. Este artículo presenta datos estadísticos sobre: la tasa de actividad; la tasa de empleo; la tasa de empleo juvenil; la tasa de desempleo; la tasa de desempleo juvenil; la tasa de desempleo a largo plazo.

**Migrant integration statistics - employment conditions****Estadísticas de integración de migrantes - condiciones de empleo**

(Julio 2018)

Este artículo presenta las estadísticas de la UE para una gama de características de empleo, contrastando la situación de los migrantes con la población nativa y analiza información de la lista de indicadores de Zaragoza acordada por los Estados miembros de la UE en Zaragoza (España) en abril de 2010, junto con información adicional derivada del informe de 2013 sobre integración de migrantes. Presenta datos estadísticos sobre: auto-empleo; empleados temporales; trabajo a tiempo parcial

**Statistics on small and medium-sized enterprises****Estadísticas sobre pequeñas y medianas empresas**

(Julio 2018)

Para facilitar un mejor análisis y comprensión de la heterogeneidad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), el proyecto de enlace de microdatos 2016 (MDL) enlazó datos de estadísticas estructurales de las empresas, comercio internacional de estadísticas de bienes, demografía empresarial y registros mercantiles. Este artículo presenta los resultados del proyecto MDL 2016 para el año 2015, basado en los resultados de doce países.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales



AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS

**Employment rates of recent graduates**

Tasas de empleo de los recién graduados
(Julio 2018)

**Unemployment statistics**

Estadísticas de desempleo
(Julio 2018)

**Quality of life indicators - productive or main activity**

Indicadores de calidad de vida: actividad productiva o principal
(Julio 2018)

**Power from Statistics: data, information and knowledge- Outlook report**

El poder de las estadísticas: conocimiento, datos e información- Perspectivas
(Julio 2018)

Este artículo presenta una visión general de las estadísticas de la Unión Europea (UE) relacionadas con las tasas de empleo de los jóvenes (entre 20 y 34 años) que se han graduado recientemente de los niveles de educación secundaria superior o terciaria (según lo define la clasificación internacional estándar de educación (CINE)). Proporciona información sobre la transición de la educación al trabajo y analiza el acceso al mercado laboral de los recién graduados (aquellos que se han graduado en los últimos uno o tres años).

Este artículo presenta las últimas cifras de desempleo para la Unión Europea, la zona del euro y los Estados miembros de forma individual, complementados por una visión general de la evolución a largo plazo desde el año 2000.

El objetivo de este artículo es la segunda dimensión, actividad productiva o principal, de las nueve dimensiones de los indicadores de calidad de vida que forman parte de un marco, respaldado por un grupo de expertos en indicadores de calidad de vida. El término actividad productiva o principal se refiere al trabajo remunerado (por ejemplo, pago directo como empleado, o indirectamente remunerado como trabajador por cuenta propia o familiar no remunerado), denominado en lo sucesivo trabajo remunerado, trabajo no remunerado (por ejemplo, trabajo en el cuidado de familiares o voluntariado) y otros tipos de actividad principal (por ejemplo, estudiar o jubilarse).

Este informe es un compendio de 28 artículos en los que se recogen las reflexiones e ideas personales sobre el futuro de las estadísticas europeas, de los expertos que participaron en cinco Mesas Redondas sobre: tendencias de la migración; la globalización; los nuevos modelos económicos y comerciales; el desarrollo sostenible; estadísticas, ciencia y sociedad. El objetivo consistía en determinar qué temas serán relevantes para los responsables políticos y los ciudadanos en el futuro y cómo las estadísticas oficiales pueden mejorar la información al respecto.

CENTRO EUROPEO
PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**The changing nature and role of vocational education and training in Europe**

La naturaleza cambiante y el papel de la formación profesional en Europa
(Julio 2018)

**Handbook of ICT practices for guidance and career development**

Manual de prácticas de TIC para orientación y desarrollo profesional
(Julio 2018)

Esta publicación es la tercera de una serie que forma parte del proyecto Cedefop sobre la naturaleza cambiante y el papel de la FP (2016-18). Con base en el análisis de los acontecimientos ocurridos durante las últimas dos décadas (1995-2015), el informe proporciona información importante sobre la capacidad de respuesta de los sistemas nacionales de FP, especialmente en relación con los cambios demográficos, tecnológicos y económicos. Sobre la base de estudios de casos nacionales, el informe muestra cómo las "grandes conmociones" (la caída del muro de Berlín, la crisis económica de 2008), las reformas políticas nacionales y los cambios a lo largo del tiempo han modificado el carácter de esta parte crucial de la educación europea y su aprendizaje.

Este manual sirve de apoyo para la utilización y adaptación de herramientas en orientación, prevención de abandono escolar temprano, servicios de empleo, centros juveniles y otras organizaciones. Brinda información sobre cómo utilizar el potencial de las TIC para ayudar a las personas a encontrar formación y trabajo, aumentar su empleabilidad y desarrollar sus competencias. Mediante un análisis detallado de las prácticas más usuales y efectivas en la UE, ofrece una herramienta de toma de decisiones para ayudar a seleccionar las mejores opciones según contexto y grupo objetivo.

Actualidad Europea

Publicaciones, Informes, Web Internacionales



**CENTRO EUROPEO
PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

**Spotlight on VET Austria**

**Lo destacado en Educación y
Formación Profesional en Austria**
(Julio 2018)

Recoge información sobre la estructura, las políticas, estadísticas, el sistema, los cambios, y futuro de la educación y la formación profesional en Austria, así como enlaces de interés.

Legislación

2018/C 237/01

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo — Un concepto sostenible a nivel social para mejorar el nivel de vida, relanzar el crecimiento y el empleo y garantizar la seguridad de los ciudadanos en la era digital [Dictamen exploratorio solicitado por la Presidencia búlgara]

Fecha de publicación: 06/07/18

2018/C 237/02

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El futuro del trabajo — La adquisición de los conocimientos y competencias necesarios para responder a las necesidades de los futuros empleos» [Dictamen exploratorio solicitado por la Presidencia búlgara]

Fecha de publicación: 06/07/18

Directiva (UE) 2018/957 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, que modifica la Directiva 96/71/CE sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de una prestación de servicios

Fecha de publicación: 09/07/18

Directiva (UE) 2018/958 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, relativa al test de proporcionalidad antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones

Fecha de publicación: 09/07/18

Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de enero de 2017, sobre un pilar europeo de derechos sociales (2016/2095(INI))

Fecha de publicación: 10/07/18

Actualidad Europea

Legislación

Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de febrero de 2017, sobre invertir en crecimiento y empleo — maximizar la contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos: evaluación del informe de conformidad con el artículo 16, apartado 3, del RDC (2016/2148(INI))

Fecha de publicación: 18/07/18

Resolución del Parlamento Europeo, de 15 de febrero de 2017, sobre el Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas: aspectos sociales y relativos al empleo del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2017 (2016/2307(INI))

Fecha de publicación: 18/07/18

Decisión de Ejecución (UE) 2018/1020 de la Comisión, de 18 de julio de 2018, relativa a la adopción y la actualización de la lista de capacidades, competencias y ocupaciones de la clasificación europea a efectos de la puesta en correspondencia automatizada a través de la plataforma informática común de EURES

Fecha de publicación: 19/07/18

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la propuesta de Recomendación del Consejo relativa al Marco Europeo para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz [COM(2017) 563 final — 2017/0244 (NLE)]

Fecha de publicación: 25/07/18

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Financiación del pilar europeo de derechos sociales» (Dictamen de iniciativa)

Fecha de publicación: 25/07/18

Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de marzo de 2017, sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la Unión Europea en 2014-2015 (2016/2249(INI)) .

Fecha de publicación: 25/07/18

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el «Plan de Acción de la UE 2017-2019 — Abordar la brecha salarial entre hombres y mujeres» [COM(2017) 678 final]

Fecha de publicación: 25/07/18

Actualidad Europea

Convocatorias / Consultas

La EU-OSHA desea recabar información sobre sus actividades y los resultados obtenidos para aumentar la pertinencia de su trabajo en el futuro.

Sin fecha

Acción preparatoria: Reactivar - Esquema de movilidad laboral dentro de la UE para desempleados mayores de 35 años. / *Preparatory action: Reactivate - Intra-EU job mobility scheme for unemployed over 35s*

Fecha límite para la presentación de propuestas: 05 de septiembre de 2018

EaSI-EURES: Esquema de movilidad dirigida "Su primer empleo EURES" / *EaSI-EURES: Targeted mobility scheme "Your first EURES job"*

Fecha límite para la presentación de propuestas: 06 de septiembre de 2018

Programa PROGRESS: subvenciones de funcionamiento a redes de la UE que hayan firmado un acuerdo marco de asociación para el periodo 2018-2021 y estén activas en las áreas de inclusión social y reducción de la pobreza o microfinanzas y finanzas de empresas sociales

Presentación de propuestas: 24 de septiembre de 2018

Apoyo al diálogo social / *Support for social dialogue*

Fecha límite para la presentación de propuestas: 25 de septiembre de 2018

Glosario

CONSEJO EPSSCO:	Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
GAS:	Grupo de Asuntos Sociales. En el seno de este grupo se trabajan propuestas del ámbito del Empleo y Política Social, que se tratan en las reuniones del Consejo EPSSCO
RAD:	Representación Autonómica
REPER:	Representación Permanente de España en la Unión Europea

Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Julio 2018

Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General de Servicio Público de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Dirección General del Servicio Público de Empleo